

**ACTA DE SELECCIÓN CALIFICACIÓN Y ADJUDIACIÓN DE LA BUENA
PRO PARA LA CONCESIÓN DEL COMEDOR DE LA SECCIÓN DE
OPERACIONES ESPECIALES DE LA DIVTER NORTE 2 – SOES NORTE 2**

En el distrito de Independencia siendo 14:30 del 01 de agosto del 2016, reunidos en el Despacho del Jefe de la Sección de Operaciones Especiales de la DIVTER NORTE 2, la Junta de Calificación y Selección de los postulantes a la Concesión del Servicio de prestación de preparación y atención de alimentos para el personal policial del SOES NORTE 2, conformada por el TNTE PNP SAL Y ROSAS TORRES Sergio, PRESIDENTE, SOB PNP GALLARDO JOYO Hugo Martin, VOCAL y el SOB S PNP CUZCANO CRUZATE Alejandro, SECRETARIO, se procede a la apertura de los sobres, calificación y selección del próximo Concesionario del Comedor del SOES NORTE 2, en base a los criterios y lineamientos dispuesto en la Directiva sobre Concesión.

- 1.- En este acto se procede a la Apertura de sobres (expedientes) de los postores que se han presentado para postular la Concesión del Comedor de esta Sub Unidad PNP, al respecto de acuerdo a la convocatoria se presentaron los siguientes postores; POSTOR Nro. 01: Betzabeth MENDEZ ESLAVA, POSTOR Nro. 02: Magna CAJAHUAMAN CHAMORRO, POSTOR Nro. 03 Juan VILCA CONDORI para el presente concurso programado y publicado en el portal Aguila 6 de la DIREJEPER PNP y en la Pagina Web de la Policía Nacional del Perú.
- 2.- Seguidamente se procedio a la apertura, revision, evaluacion y caificacion de los expedientes recibidos conforme a los criterios establecidos, habiendose obtenidos los siguientes resultados:


POSTOR Nro. 01: Betzabeth MENDEZ ESLAVA, identificada con DNI N° 46420775, en virtud de los requisitos mencionados en la convocatoria a concurso de postulante a la concesión del comedor de la Sección de Operaciones Especiales de la DIVTER NORTE 2 cumple con los documentos sustentatorios y la propuesta de satisfacer las necesidades del personal policial del SOES NORTE 2, para la concesión de atención alimentaria de Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) desayuno y almuerzo, en cuanto a la estructura de planificación de menú mensual variado y considerando que contiene dieta balanceada, aportando los nutrientes necesarios y suficientes en cantidad y calidad; requerimientos de alimentación exigidos y de acuerdo a los parámetros de los nutricionistas de la PNP.

POSTOR Nro. 02: Magna CAJAHUAMAN CHAMORRO, identificado con **DNI N° 22509987**, en virtud de los requisitos mencionados en la convocatoria a concurso de postulante a la concesión del comedor de la Sección de

Operaciones Especiales de la DIVTER NORTE 2, no ha cumplido en remitir copia del contrato firmados anteriormente que demuestren la experiencia en administración de cafeterías y/o comedores (para el otorgamiento de la calificación respectiva) y su solicitud no se encuentra debidamente fundamentada, no incluyendo los costos del menú, conforme a lo solicitado por la Comisión Especial de Selección del SOES NORTE2.

POSTOR Nro. 03: Juan VILCA CONDORI, identificado con DNI N° 09842288, en virtud de los requisitos mencionados en la convocatoria a concurso de postulantes a la concesión del comedor de la Sección de Operaciones Especiales de la DIVTER NORTE 2, no ha cumplido en incluir los costos de su menú y documentos que demuestren su experiencia como concesionario, así como otros documentos solicitados en la bases administrativas para el proceso de selección para el otorgamiento de la concesión a la persona natural y/o jurídica del SOES NORTE 2.

Siendo las 15:20 horas del día de la fecha, se da por concluida la presente diligencia, habiendo resultado ganador el **POSTOR Nro. 01**, habiendo sido adjudicada con la BUENA PRO, para la Concesión del Comedor de esta Sub Unidad PNP, durante los periodos 2016-2018, por reunir los requisitos especificados en la presente convocatoria y una buena propuesta para la administración del Comedor del SOES NORTE 2

<p>VOCAL</p> <p>.....</p> <p>CIP N° 31084222</p> <p>HUGO MARTIN GALLARDO JOYO</p> <p>SOB PNP</p>	<p>SECRETARIO</p> <p><i>Ccf</i></p> <p>.....</p> <p>CIP N° 30827478</p> <p>ALEJANDRO CUZCANO CRUZATE</p> <p>SOB S PNP</p>
	<p>PRESENTE</p> <p>.....</p> <p>OP- 338989</p> <p>SERGIO SAL Y ROSAS TORRES</p> <p>TNTE PNP</p> <p>JEFE DE ADMINISTRACIÓN</p>